

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRAL FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
NOIPE, 3, BAJO Y PRAL.—TELEFONO, 266.

AÑO XVI

SAN SEBASTIAN Sábado 1.º de Marzo de 1913

Núm. 5.103

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

Contra pereza...

Recuerdo yo y recordareis perfectamente todos vosotros mis amados lectores aquellas hermosas frases de aliento del Supremo Jerarca de la Iglesia Pío X, a los periodistas católicos, a quienes les da en cierta memorable ocasión: «Na: en el mundo moderno, les decia, nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escrito es católicos. Mis predicadores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos; a mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio a la defensa de la buena doctrina».

Son también sabidas de todos aquellas otras de Pío IX: «que la prensa es la reina del mundo; y estas otras de León XIII: «que el buen periódico es una misión perpetua».

Pues bien, las palabras y exhortaciones de los Papas han de pesar mucho en todo aque, que se precie de católico; y si es así, yo no comprendo cómo todos no nos hacemos periodistas, porque, amigos míos, yo creo que al hacer los Papas tales elogios del periodista y del periodismo católico—y no digo la buena prensa porque aquí caben *distintos y sutilezas*—repito que a tributar los vicarios de J. C. en la tierra esas alabanzas hacia el periodismo netamente católico y al bendecir y alentar a los tales para que hagan uso y más uso de la pluma en defensa de nuestros sacrosantos intereses; bien en el orden religioso, bien en el político, estaba en su mente que todo católico, en el mere hecho de ser tal católico, debe ser de una manera u otra periodista.

Pues yo entiendo, que no solo es periodista aquel o aquellos que un día y otro día emborrotan cuartillas y más cuartillas y escriben sobre sus meas de rección sendos artículos doctrinales, sino que también son todos aquellos que escriben sus gacetas, recogen noticias y componen correspondencias y sus crónicas; habiendo mil maneras de colaboración.

Claro que no somos todos hombres de carrera, ni literatos e historiadores, a cuyo cargo corre la parte principal del periódico; pero, que todos nosotros no podamos hacer mucho, muchísimo, para el complemento del periódico católico y escuchadme bien todos cuantos católicos de pega pulais hoy en día por estos mundos de Dios, del periódico católico habio, vaya si lo podemos.

¿Cuándo sonará la hora de que nos convenzamos de la importancia que entraña en él el papel impreso?

¡Pero, Santo Dios, qué oígr! El uso se me escure diciéndolo que no tiene tiempo para ocuparse en esas *bagatelas*, y que para eso subvenciona su periódico para que otros escriban y trabajen; que el otro, hace bastante con estar suscrito a tal periódico, a tal revista; este una excusa, qué otro preti x o y tal que no queremos entender que todos, sí, todos y a la medida de nuestras fuerzas estamos obligados a ser periodistas.

Yo tengo para mí, que nuestra conciencia no puede estar tranquila, por eso mismo que no laboramos en favor de nuestra prensa, no precisamente con nuestro bolsillo, que eso vale mucho, sino que también con la pluma.

¿Lo haremos así? Pues mirad que en este caso el Papa «os bendice»; mirad que esa es «la misión noble de un católico»; mirad que en eso «haceis que la política de Cristo reine en el mundo y que vuestra misión sea la de un misionero perpetuo».

El Papa nos manda que todos seamos periodistas; el Papa nos manda a todos que manejemos nuestras plumas en bien de la Patria y

del periódico católico; el Papa nos manda y nos exhorta a que demos información só o y tan sólo a nuestros católicos periódicos.

¡Católicos integrista! el Papa nos exhorta y nos manda que no estemos con los brazos cruzados; para terminar, el Papa nos manda que contra pereza...

AITZ GORRI.

Las instalaciones eléctricas

Bellas artes se ha quemado y atribuyen el incendio a la electricidad, lo cual ni afirmamos ni negamos, pues carecemos para ello de datos bastantes. Pero lo que sí afirmamos es que muchas casas pudieran arder en San Sebastián por esta causa.

No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto; en 30 de Octubre de 1910 dimos ya la voz de alerta, excitando el celo de las autoridades, de las compañías eléctricas, de las compañías de seguros y de los ingenieros industriales, para que tomasen cartas en el asunto y pasasen remedio al gravísimo peligro que desde el punto de vista de seguridad presentan las instalaciones eléctricas, vergüenza de San Sebastián y de la provincia, en la forma en que hasta ahora se vienen haciendo, sin sujeción a reglamentos ni intervención técnica y al arbitrio de instalados sin conocimientos y quizás sin conciencia.

Solo una compañía de seguros respondió al llamamiento y dimos cuenta de ello en el número 19 de Febrero de 1911, pero su voz se perdió en el vacío.

Con el incendio de ayer, que sabe Dios las víctimas que podía haber ocasionado, se pone de nuevo la cuestión sobre el tapete. Y nosotros, en cumplimiento de nuestro deber, volvemos a exigir el celo de las autoridades, de las Compañías eléctricas y de seguros y de los ingenieros industriales, para que se ocupea de un asunto que importa tanto, en orden a vidas y haciendas, y pongan fin a esa anarquía en las instalaciones eléctricas, signo de incultura, impropio de un país que en esta materia quiere estar a la cabeza de provincias españolas.

N. D.

MADRID

Propósitos del Gobierno

El conde de Romanones significó ayer ante los periodistas su extrañeza por haberle visitado una importante comisión de católicos a fin de que se le diese la disposición anuencia autorizando, o más exactamente dicho, imponiendo a los maestros la obligación de suprimir la enseñanza cristiana para determinados alumnos; cree el conde por una parte que el ruego o sí se quiere la protesta es prematura, ya que equivale a poner la horca antes que el lugar, y por otra que no hay motivo para alarmarse, ya que solo se trata de acreditar que los actuales gobernantes se inspiran en el respeto a todas las confesiones y en la tolerancia para con todas las ideas.

A lo primero contestamos: que con frecuencia se nos acusa a los católicos de no ejercitar oportunamente los derechos que nos conceden las leyes y que más de una, de dos y de diez veces cuando los hemos ejercitado a posteriori se nos ha dicho que no podía atenderse por producir la queja fuera de razón.

Tratándose, como en efecto se trata, de una disposición ministerial no conforme con el derecho vigente, con el reconocimiento de las prerrogativas y fueros que por él corresponden a la religión oficial de Estado, ahora es cuando debe reclamarse y protestarse con toda energía,

El cuanto a lo segundo, el conde de Romanones, que no es, ya lo dijimos nosotros, religioso ni políticamente un sectario, pero no deja ser dicho sea lisa y llanamente sino un vividor, piensa, por la cuenta, que el concepto de la tolerancia puede extenderse a la convivencia y a la armonía de las ideas y de los sentimientos, siendo así que él solo tiene aplicación en la esfera puramente personal.

Expliquémoslo. En el trato social, en las relaciones sociales, cabe muy bien que alternen sin choques ni rozamientos; personas separadas por un abismo de creencias religiosas y de ideas políticas. Eso es muy frecuente. Pero la tolerancia personal es una cosa, y la transigencia doctrinal otra. Entre mis creencias y las opuestas, si yo soy un convencido, o no soy un farsante, no puede haber conciliación. El indiferente y el escéptico pueden acomodarse a todo, el creyente no. Transigir es dudar; no dudar y transigir es claudicar.

Pues el conde de Romanones, para el cual todo es hacedero y llano, halla como lo más natural del mundo, no que frente a la Escuela católica se levante la Escuela atea, sino que existe una y otra enseñanza, que un maestro sea al propio tiempo católico y ateo, que a unos alumnos les hable de Dios y a otros no se nombre, es decir, que proceda a la vez como creyente y como incrédulo.

¡Es el mayor absurdo que se puede concebir!

Y eso precisamente es lo que quiere el conde. La ley dice: la enseñanza en todos los centros será católica. El conde faltando abiertamente a la ley dice: la enseñanza será para unos escolares religiosa y para otros antirreligiosa, porque hay que ser tolerantes con los religiosos y con los antirreligiosos. Pero ¿por qué no generaliza el propósito el conde de Romanones?

De la propia suerte que hay padres anticatólicos hay padres antipatriotas y antimonárquicos, energúmenos de todas las negaciones radicales y si por tolerancia se impone la no enseñanza de la religión, por la misma virtud debería imponerse la supresión de toda enseñanza que de cerca o de lejos se relacione con la monarquía, con la Patria, con la familia, con la autoridad, con todo lo que es principio social, fundamento de gobierno y premisa de orden; y entonces lo que se quiere es la regresión a la selva, decimos mal, porque en la selva en una u otra forma se acata y reverencia a la divinidad...

Miguel Peñasfor.

Un acertijo

¿No conocen ustedes a cara-vinagre?

¿No saben que vaga por los cerros de... Bilbao, convertido en chupóptero de Soto, Aznares y Compañía, aquel que tantos triunfos y tan indiscutibles logró en esta incomparable *Donostia*?

No es extraño que, satisfecho por sus éxitos, esté convencido el hombre de que ha caído en gracia y se esfuerce en pasar por gracioso.

¡Y qué pil! Para hartar el cuerpo, simula en el periódico que se escribe en *Donostia* y que le remiten desde aquí todo ese cúmulo de chistes, que solo puede ser producto de su peregrino ingenio.

Así es él de valeroso que cuando le reclaman las autoridades para que responda de los chistes de su peregrina invención, llora como un niño, diciendo que él nunca ha roto un plato.

Si la cosa va en serio, toma el portante y no respira hasta traspasar la frontera.

Y aguarda allí a que venga el indulto.

Con esas notas, seguramente que conocerán ustedes a cara vinagre.

DESPUES DEL INCENDIO

Asunto preferente de las conversaciones fué ayer el pavoroso incendio que ayer destruyó el edificio de Bellas Artes.

Desde las primeras horas del día fueron muchos los curiosos que intentaban acercarse a la calle de Euzkal Erría, pero la vigilancia permanente ejercida por los serenos hasta la madrugada, y después por los celadores, impidían el tránsito y la estancia en aquella calle.

Se hizo un minucioso reconocimiento en los escombros y se vio que el fuego no se introdujo en la bodega de la casa número 6, donde se guardaban algunos instrumentos pertenecientes a la cátedra de música municipal.

Pero los objetos de música que se han salvado, muchos de ellos no se podrán utilizar; en la bodega citada hay gran cantidad de agua y de orden del Juzgado se prohibió que fueran sacados, cuando se intentó hacerlo ayer por la tarde.

Hemos de poner en claro una noticia que ayer corrió como cierta; se decía que a consecuencia del susto ha fallecido una niña, y no es cierto; lo que ocurre es que en la casa número 16 de la calle de Aldamar había una niña enferma en estado grave que hubo necesidad de trasladar a casa de unos parientes donde continúa en el mismo estado. Y la suposición de que esta niña había enfermado del susto, suposición inexacta como hemos dicho, es la que ha dado origen a la falsa noticia.

Centro Católico

La conferencia que dió ayer en el salón de este Centro el sabio profesor de Literatura en el Instituto provincial, señor don Vicente Ferraz fué de las que más gratos recuerdos dejan en el ánimo del oyente.

Versó acerca de la obra monumental del insigne Menéndez y Pelayo, obra indiscutible y nunca bastante ponderada.

Hizo el conferenciante un bosquejo de los primeros años del gran humanista, deteniéndose con especialidad en las poémicas que tuvo con don Manuel de la Revilla y don Gumersindo Azárate sobre el desarrollo de las ciencias físicas, exactas y naturales en nuestra patria.

En ese bosquejo sacó a la vida diferentes personalidades que iluminan con aureola de luz la historia de la didáctica española; Lorenzo Hervás Panduro, Antonio Agustín, Luis Vives, Félix Morcillo, el Brocense, etc., etc.

Entró después a analizar la obra de Menéndez Pelayo «La ciencia española», haciendo resaltar las perfecciones de ella y volviéndonos a la mente las delicias de aquellas páginas.

Pero en donde con especial complacencia acarició la obra de Menéndez Pelayo, el hombre que badeando los embates de la humana naturaleza, vivió no para sí sino para sus contemporáneos, sus predecesores, cuyas glorias aclara y sus sucesores, fué en la antología de poetas líricos.

Contempló la figura íntimamente lírica de Gonzalo de Berceo, el que a la puerta del convento entretenía a los hidalgos espantados y a las garridas mozas de Najara, contandoles sus fabulas encantadoras.

Después se detuvo admirando al Arcipreste de Hita, el que pintó con inmarchitables colores la vida de aquel tiempo en las viejas ciudades castellanas llenas de grandeza y nostálgicas de gloria.

Analizó también la obra de Menéndez Pelayo como poeta que supo sentir y expresar su sentimiento en rimas sonoras y castizas.

Finalizó pidiendo para la estatua de Santander un óbolo, si pequeño por la cantidad, grande por la voluntad del que lo diera.

Es preciso—dijo—encarnar en el

mármol la memoria de nuestro genio, del que nos ha regerido ante Europa, y para ello no bastan las obras inmortales, es preciso dinero.

La selecta concurrencia que ocupaba el salón, rompió en una estuendosa salva de aplausos, continuando los que en el curso de la conferencia había prodigado al elocuente e ilustrado profesor.

Vaya para él nuestra felicitación más sincera.

La revolución en Méjico

París 8 n.

Amnistía

El general Huerta ha depositado en la Cámara de diputados reunidos a este efecto, en sesión extraordinaria, un proyecto de amnistía para todos los acusados políticos que se someterán a las autoridades en la quincena siguiente a la promulgación de la amnistía.

Zapatistas muertos

El Love los guardas rurales han hecho prisioneros y matado 17 zapatistas que se dedicaban al pillaje y al asesinato en los confines del territorio federal, a menos de ocho kilómetros de Méjico.

Radium

GRAN APERTIVO
Excita el apetito al más inapetente.

Junta local de Reformas Sociales

Ayer se reunió esta Junta bajo la presidencia del alcaide, adoptando los siguientes acuerdos:

Darse por enterado del dictamen del ingeniero industrial municipal relacionado con las condiciones en que se hallan las instalaciones de centros de transformación.

Se entera, igualmente, de la comunicación del señor gobernador civil, remitiendo una relación de todas las asociaciones constituidas en esta capital al amparo de la ley de 30 de Junio de 1887.

Se designó una comisión especial para que haga un escrupuloso reconocimiento en los establecimientos dedicados a panaderías que, a juicio de dicha comisión, no reúnen todas las condiciones higiénicas por los reglamentos de la industria y de la higiene.

Se entró de la relación de multas hechas efectivas desde la sesión última, por infracción a la ley del descanso dominical.

Se acordó que las once denuncias presentadas por la fracción a dicha ley, queden en suspenso hasta que pase el período electoral.

Se acordó designar a los señores Alvaro y Pérez para que, como vocales de turno, ejerzan el cargo de inspectores delegados de esta Junta hasta la sesión próxima.

Y después de tratar de otros asuntos fuera del orden del día se levantó la sesión.

Crónica diaria

Con gran satisfacción hemos sabido que por concurso ha sido nombrada maestra en propiedad de la Escuela de Ancho (Pasajes), la ilustrada señorita doña María Luisa Barrenechea.

Reciba nuestra enhorabuena haciéndola extensiva a su distinguida familia y en particular a su padre nuestro muy querido amigo don Tomás Barrenechea.

Hoy por la tarde, tomará posesión de su cargo.

—Ayer tuvimos ocasión de saludar a nuestro querido amigo don Joaquín Aramburu, concejal integrista del Ayuntamiento de Azpeitia.

—También saludamos a nuestro querido amigo don Julián Urestazu, ilustrado secretario del Ayuntamiento de Azcoitia.

—Con numerosa concurrencia se celebraron ayer en la parroquia de Santa María los funerales por el